

I. MARTÍN 27-13

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA
DE
TERUEL.

AÑO 1869

Núm.^o 1,413

EXPEDIENTE DE MATRICULA

DE

D. Luis Riera y Espejo

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

REGISTRO de los estudios de D. Luis Sierra y Espejo
conforme á lo prevenido en el art.º 2º párrafo 2.º del Reglamento

atural de *Sevilla* provincia de *idem* de edad de *14 años*
administrativo *vigente*

[illegible]



D. Alfredo Sevilla y Gonzalez, Catedrático y
Secretario del Instituto Libre de Barbastro,

Certifico: que D. Luis Priera y Espijo,
natural de Sevilla, provincia de idem, se ha
matriculado en este Establecimiento para los
estudios del actual curso académico en las asignatu-
ras de Historia y Poética, Historia universal,
Historia de España y Aritmética y Álgebra, ha-
biendo satisfecho los derechos correspondientes al
primer plazo de matrícula.

Así resulta de los antecedentes que obran en
la Secretaría de mi cargo a' que me refiero.

Y para que conste expido la presente cipe-
ficion del interesado visada y sellada en Barbastro
a' veinte y siete de Noviembre de mil ochocien-
tos sesenta y nueve.

Alfredo Sevilla, Seco

v.º B.º
Por el Director

Francisco Barja Rega, Director 800 mil. #



INSTITUTO PROVINCIAL

DE
TERUEL.



D. *Luis Riera y Espejo* natural
de *Sevilla* provincia de *id.*

ha presentado una certificacion al parecer espedida por V. S. en la cual resulta haber sido matriculado en este Instituto libre para los estudios del actual curso académico en las asignaturas de Rhetórica y Poética, Historia universal, Historia de España y Aritmética y Algebra, y de haber satisfecho los derechos correspondientes al primer plazo de matrícula.

Es legitimo el documento
de que se refiere esta
Dada y cierto su contenido.
Barbastro 10 de Marzo 1870

El Secretario
Alfredo Sevilla

Sírvase V. S. informarme al márgen acerca de la legitimidad del mencionado documento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Teruel 5
de *Marzo* de 1870.

El Secretario, ac.
Pedro Ferrero

Sr. Secretario del Instituto libre de Barbastro

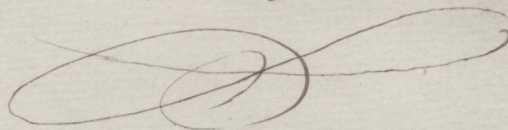
ASIGNATURAS.

/ Aritmetica y Algebra.
 / Retorica y Poetica
 / Historia de España.
 / Historia Universal.

D.^a Luis Riera y Espejo —
 natural de Sevilla — — — — — provincia
 de Sevilla — — — — — en cumplimiento
 del artículo 7.º del decreto del Ministerio de
 Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita exa-
 minarse en los — — — — — ordinarios que han
 de tener lugar en el Colegio de Escuelas Pias
 de esta Ciudad durante el mes de Junio —
 próximo de las asignaturas que al márgen se
 expresan.

Alcañiz 21 de Mayo de 1870

Luis Riera



COLEGIO DE 2.^a CLASE DE 2.^a ENSEÑANZA

DE ESCUELAS PIAS DE ALCAÑIZ,



ASIGNATURAS.

Geometría y Trigonometría
Psicología, Lógica y Ética
Geografía
Fisiología e Higiene

Curso de 1860 a 1861

D. *Luis Riera y Espeso* natural de *Sevilla*
provincia de *id* de *15* años de edad,
solicita matricularse en las asignaturas espresadas al margen, mediante
el pago de los derechos marcados en el Reglamento de segunda ense-
ñanza.

Vive calle *Alejandro* núm. *11* cuarto
y su fiador D. *Luis Riera* — calle *Alejandro*
núm. *11* cuarto

Alcañiz 8 de *diciembre* de 1860

Firma del fiador,

Luis Riera

Firma del alumno,

Luis Riera

ASIGNATURAS.

Psicología Lógica y
Ética.
Geometría y Trigonome-
tría
Higiene y O. Geografía

D. Luis Piera y Coppi
natural de Sevilla provincia
de id. en cumplimiento
del artículo 7.º del decreto del Ministerio de
Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita exa-
minarse en los ——— ordinarios que han
de tener lugar en el Colegio de Escuelas Pías
de esta Ciudad durante el mes de Junio
próximo de las asignaturas que al margen se
espresan.

Alcañiz 31 de Mayo de 1871

Luis Piera

CELMA Y GIL